Edición de la noche

AÑO XXXIV-NÚM. 10.110

BURGOS

Jueves 3 agosto de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración | Teléfono, número 1-3-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 66

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 8 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

PATRONOS Y DEPENDIENTES

Existen corrientes de armonía entre los patronos del gremio de uso y vestido y sus ependientes. Ambas partes parecen animadas de buenos deseos, y si es así, podemos dar por descontado que llegarán a un acuerdo que les satisfaga unánimemente.

Los patronos han hecho frente a la situación con una entereza y energía plausibles; no estábamos acostumbrados a verlos tan ecuánimes y razonadores; sin salirse de la ley se han defendido de forma que han dejado al adversario desconcertado y maltrecho. No es que creamos justo que los patronos se opongan a subir los sueldos en aquello que puedan; lo que no deben hacer es dar más de lo que permitan los negocios, ni menos de lo que permita a los dependientes vivir decorosamente.

Estas bases de trabajo que tanto ruido han metido son el fruto de una maniobra del señor Largo Caballero. Como en el Jurado mixto no llegaron a ponerse de acuerdo patronos y obreros, fueron aprobadas por el voto dirimente del presidente del organismo, a pesar de reconocer este señor que el gremio a quien se destinaban no estaba en condiciones de cumplirlas.

Los patronos apelaron al ministro que las sometió al estudio de los departamentos técnicos del ministerio. Los informes que emitieron fueron desfavorables para las bases. Pero cuando se hallaban en ese trámite se planteó la crisis y el ministro de Trabajo se apresuró a firmarlas, pensando que su sucesor se encargaría de arreglar el asunto, pues él dejaba contentos a los dependientes que es lo que pretendía.

A las clases mercantiles les ha valido de mucho el conflicto que está en vías de arreglo, toda vez que gracias a él han formado la Unión General de Patronos, entidad que, bien organizada y dirigida, puede ser un magnífico dique que oponer a las arremetidas del socialismo y comunismo.

La Casa del Pueblo con estas bases ha dado un mal paso. Los dependientes están divididos, unos, en la U. G. T., otros en un sindicato en el que tienen preponderancia la C. N. T., aunque también hay en él bastantes comunistas. Tan pronto como el ministro firmó las bases, los de la U. G. T. quisieron apuntarse un triunfo; aunque son laicos, echaron las campanas a vuelo, llenando de improperios a sus rivales y acusándolos de tener concomitancias con los patronos.

Ahora son los del otro sindicato los que llaman traidores a los socialistas, afirmando que están vendidos a las clases patronales. Desde luego los socialistas, en Madrid, pierden terreno por momentos. Se me dirá que en España entera, evidente; pero aquí tenían ellos unos cuadros perfectamente montados y que creían inexpugnables. La pena es que la derecha no hace nada serio para atraerse a los obreros que hartos de aguantar el caciquismo socialista abandonan la Casa del Pueblo. Y queriendo redimirse se afilian al anarquismo o al comunismo. Acaso sea Madrid una de las pocas capitales de España en las que no se ha intentado formalmente constituir sindicatos obreros, libres de los errores que sirven de base a las organizaciones que tienen el monopolio del trabajo.

Dependientes y patronos es de desear que sin violencias por una ni otra parte lleguen a la elaboración de unas bases aceptables por ambas partes, a las cuales, según ha declarado el ministro de Trabajo él pondrá su firma sin oponer el más leve reparo.

Los dependientes de comercio conviven continuamente con sus jefes y debe de ser muy violento tanto a unos como a otros el recurrir a situaciones que rompan la cordialidad indispensable en quienes trabajan juntos. Hay que alegrarse de que el conflicto pendiente vaya camino de solución pacífica, deseable cuando tantos motivos de discordia siembran los que mangonean en las sociedades obreras.

EMIGDIO MOLINA.

Ayuntamiento de Burgos

Los industriales de esta Ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.000 kilos de carbón de encina, con corteza, 4.000 de piedra, 4.000 de antracita y 2.000 de cok, presentarán sus ofertas, en pliego cerrado, dirigido al señor Presidente de la Comisión de Arbitrios, desde este día hasta las doce horas del 10 de los corrientes, pudiéndose referir las proposiciones a todas o algunas de las clases de carbón que se desea adquirir.

Los industriales tendrán a su disposición en la Oficina de Arbitrios, todos los días laborables de 9 a 1, el pliego de condiciones que ha de regir en este concurso.

Burgos 1.º de Agosto de 1933.—El presidente de la Comisión, Luis Labín.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

La sesión municipal de ayer

Después de una amplia discusión se acuerda que asista a la verbena de Santander una comisión del Ayuntamiento, que vayan los danzantes y que se concedan dos mil pesetas de subvención.—El F. C. Madrid-Burgos.—Las quejas de la prensa y los bañistas.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Labín, Plaza, Carcedo, Díez Pérez, Fourmer, del Palacio, Moliner, Peralta, Rodríguez, Moreno, Gonzalo Soto, Cuesta, Sáiz, Villanueva, García Lozano y Conde, se abre la sesión a las siete.

Acta de la celebrada el 26 de junio próximo pasado.

Aprobada.

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 1.250.064 pesetas y se aprueba.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de junio próximo pasado.

Aprobados.

Proposición de la Alcaldía. — Sobre que se eleve a definitiva la adjudicación provisional de la subasta del solar de las calles del Mercado, Almirante Bonifaz y Moneda, hecho a favor de la Caja Colaboradora.

Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En el expediente sobre provisión de la plaza vacante de inspector veterinario municipal, con motivo del fallecimiento de don Feliciano García Rebollo.

Se acuerda sacar a concurso la plaza de veterinario tercero.

Cementerios.—En las instancias de don Jesús García Aldea y don Federico Santamaría Alonso, solicitando propiedades en el municipal.

Concedidas.

—De doña Isabel Echandía Fernández, en súplica de quue se la conceda una sepultura de tercera clase en el Municipal en compensación de las que posee en el antiguo.

Concedida.

Gobierno.—En la moción de varios capitulares, sobre iluminación permanente de la incomparable Catedral.

Se acuerda facultar a la Alcaldía para que se haga el correspondiente proyecto y después se ponga al habla con el Patronato Nacional de Turismo.

—En la del capitular señor Rodríguez, sobre que se acuerde consignar en los próximos presupuestos alguna cantidad para remunerar los distintos servicios que prestan los representantes de la autoridad en los Barrios.

La Comisión propone y así se acuerda que, mientras no se publique la nueva ley de Administración local, se esté a lo acordado.

—En la instancia de don Toribio Delgado Morales, sobre que se le abone la indemnización correspondiente por la casa-habitación a que tiene derecho como maestro nacional.

Desestimada.

—En el escrito del señor presidente de la Colonia Burgalesa de Santander sobre que se les conceda alguna subvención y se les autorice para trasladar los danzantes a aquella capital con el fin de tomar parte en un festival; y voto particular del capitular señor Gonzalo Soto.

El dictamen de la Comisión que está firmado por los señores Santamaría e Izquierdo propone, se conceda a la Colonia Burgalesa de Santander, una subvención de 2.000 pesetas y que se la autorice para trasladar a la mencionada capital los tradicionales danzantes, corriendo todos los gastos por cuenta de la Colonia y que se faculte a la Alcaldía la designación de una comisión del Ayuntamiento para que acuda al acto, ostentando la representación oficial.

El vocal de la Comisión señor Gonzalo Soto, ha formulado un voto particular, fundándolo en que el Ayuntamiento no debe participar en la verbena ni enviar los danzantes, ni contribuir con subvención ni acudir con representación oficial, por no ser ocasión oportuna ni la fiesta adecuada, porque la situación económica del Ayuntamiento no le permite hacer gastos, sin que esto suponga disminución en lo más mínimo del fraternal cariño hacia Santander y a la Colonia Burgalesa.

El señor Gonzalo Soto defiende su voto. Dice que con harto sentimiento suyo ha formulado el voto particular por no estar de acuerdo con el dictamen emitido por sus compañeros de Comisión por varios motivos.

Temo que mi actitud en este caso pueda interpretarse como desafecto a la Colonia Burgalesa de Santander.

Por eso indico en las últimas líneas de mi escrito que Burgos tendrá para la Colonia su mayor afecto, y que con Santander, en cuentas ocasiones se han presentado para colaborar por los intereses de ambas provincias, hemos ido unidos y continuaremos estándolo siempre.

Se refiere a los danzantes y dice que estas típicas agrupaciones deben estar siempre en su marco adecuado y entiende que no es ocasión oportuna el de una verbena para su actuación, siendo así que no deben figurar más que en ocasiones extraordinarias y solemnes.

Tampoco le parece que el motivo sea suficiente para la subvención de dos mil pesetas y para desplazarse a Santander una comisión oficial del Ayuntamiento. Cuando se presente una ocasión oportuna, entonces, sí, y más si fuera necesario.

Con ir la Comisión—continúa diciendo—se aumentarán los gastos y la situación económica del Ayuntamiento, ante las necesidades a que tiene que atender, no permite hacer esa clase de gastos.

Recuerda que, cuando se confeccionaban los presupuestos, uno de los firmantes del dictamen del asunto que ahora se debate, el señor Izquierdo se opuso a que en ellos figurasen 250 pesetas para subvencionar a la Colonia Burgalesa de Madrid, porque le parecía que no debía concederse ninguna cantidad para esa clase de atenciones.

¡Ojalá pudiéramos subvencionar a todas las Colonias Burgalesas de España!

Cuando estamos escatimando en todas las partidas del presupuesto, cuando el erario municipal se va a ver recargado con otras atenciones, como son las de la enseñanza, cuando liquidaremos el presupuesto en forma que no se puede considerar satisfactoria la situación económica por haberse tenido que pagar sobre todo en materia de obras cerca de 200.000 pesetas que ha venido a gravar el presupuesto actual y no alcanzarán algunas partidas del presupuesto y cuando vamos a tener que solicitar el apoyo de los burgaleses ¿qué autoridad vamos a tener para pedir su apoyo económico?

Por todo lo expuesto entiendo que no se debe emplear ni una peseta en gastos superfluos y que no es ocasión oportuna lo que se pide en el dictamen.

El señor Santamaría como presidente de la Comisión dice que desde luego se ha tenido a la vista cuanto ha expuesto el señor Soto, pero teniendo en cuenta que es una fiesta típica a lo que van a asistir autoridades de distintas capitales, creemos que no debe faltar a los burgaleses de Santander el cariño y el entusiasmo propio de los suyos.

Después de indicar los diferentes grupos regionales que van a actuar en la fiesta, dice que, como desgraciadamente no hay en la provincia nada que nos recuerde el sabor de la tierra, hemos pensado en que vayan los danzantes, pues, estando en Santander, es lo mismo que si estuvieran en su casa.

Teniendo en cuenta la orfandad en que se verían nuestros hermanos si no acudimos a alentarnos con nuestra presencia, proponemos vaya una representación oficial del Ayuntamiento.

El señor del Palacio encuentra exagerada la subvención y propone se rebaje a mil pesetas.

El señor Cuesta cree que cuando vaya el Ayuntamiento a alguna parte debe ir con toda la solemnidad posible para no ponerse en inferioridad con las demás corporaciones que acudan. Añade que, en el caso de que se apruebe el dictamen, los danzantes deben ir con todos los honores y presentaré una adición autorizando a la Alcaldía para que gaste lo que sea necesario y termina diciendo que se pronunciará en favor del voto particular.

El señor Ruera abunda en las manifestaciones del señor Cuesta. Yo—dice—he sido partidario de hacer restricciones en los gastos pero en este caso por razones de índole moral se debe aprobar el dictamen.

Aunque se gasten las pesetas que se propone, no por eso dejará el Ayuntamiento de hacer frente a sus atenciones, y termina diciendo que no cree que este asunto tenga la importancia que se le quiere dar.

Al señor Soto no le han convencido las razones expuestas y dice que no solamente son las dos mil pesetas de subvención sino que, según la teoría sustentada por el señor Cuesta, se van a gastar mil o mil quinientas pesetas más.

El señor del Palacio discrepa del señor Ruera y le parecen más atinadas las observaciones del señor Soto en el aspecto económico y agrega que votará el voto particular de este señor.

Considerado suficientemente discutido el asunto se pone a votación el voto particular que es desechado por diez votos contra nueve.

A continuación se vota la propuesta del señor del Palacio de rebajar la subvención a mil pesetas, quedando también desechada por once votos contra ocho.

Queda por lo tanto aprobado el dictamen de la Comisión, facultándose a la Alcaldía para que se hagan los gastos necesarios.

Hacienda.—En las instancias de don Carmelo Castrillo, en súplica de que se aplique la tarifa corriente, para construcciones, al edificio que está construyendo en la calle de Vitoria destinado a teatro cine.

El señor García Lozano se muestra disconforme con el dictamen de la Comisión.

No he formulado un voto particular a este asunto porque creí que en una de las reuniones que tuvo la Comisión de Hacienda para tratar de este asunto se aplicaría al señor Castrillo la tarifa que corresponde al edificio que va a destinar a vivienda, y al que va a dedicar a teatro-cine lo que está marcado en las Ordenanzas para esta clase de construcciones, y no todo como viviendas.

Propone que el edificio de vivienda tribute como tal y el de teatro lo que le corresponda.

El señor del Palacio también se opone al dictámen.

El señor Ruera defiende el dictamen, extendiéndose en consideraciones de carácter moral, que son las que han tenido en cuenta los firmantes del dictamen.

Intervienen de nuevo los señores Lozano, Moreno y del Palacio y se aprueba la propuesta del señor García Lozano en votación nominal por diez votos contra nueve.

—Señalando el canon anual que ha de satisfacer don Eustasio Ojeda de la Fuente, por la autorización para colocar una caseta destinada a guardar herramientas de cordelería detrás de la Barriada situada frente al Cementerio antiguo.

Se señala 15 pesetas anuales y que se le notifique el dictamen de la Comisión de Paseos, Caminos y Campos.

—Proponiendo una transferencia de crédito para llevar a efecto la sustitución de las cubiertas de la Casa-Consistorial.

Se acuerda la transformación del Capítulo 11 al artículo 1.º

—Idem el Capítulo del presupuesto con cargo al cual ha de satisfacerse la gratificación concedida a la niña Teresa Gómez Vázquez, por su acto humanitario de extraer de las aguas a otra niña que se hallaba en peligro de ahogarse.

Se la conceden 25 pesetas del capítulo de Imprevistos.

Obras.—En las instancias de don Jenaro González, solicitando permiso para elevar un piso y habilitar dos viviendas en su casa número 23 de la calle de Fernán-Gález.

Concedido.

—Del mismo señor, para habilitar tres viviendas en dicho piso que proyecta levantar.

Desestimado.

—De doña Carmen Izarra, para arreglar una pared de su casa número 11 del Arrabal de San Esteban.

Concedido.

—De doña María del Carmen Ramírez, para sustituir algunas estacas de madera por otras que sirvan de cerramiento a su finca sita en los Pisones, número 20.

Concedido.

—De don Jacinto Alonso, para colocar unos portones en el pajar que posee en el Barrio de Villatonquejar.

Concedido.

—De don Segundo Pérez, para construir un cobertizo en la parte posterior de su casa número 32 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Concedido.

—De don Julián Villanueva, para instalar un motor eléctrico para la refrigeración de carnes en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Santander.

Se accede a lo solicitado sin perjuicio de las reclamaciones que formulen los vecinos colindantes.

—De don Demetrio Vázquez, para sustituir la actual alcantarilla de su casa número 13 de la calle del Progreso.

Concedido.

—De los Señores presidentes de las Cooperativas de Casas Baratas, «La Burgalesa» y «El Cid» sobre los desprendimientos de tierras que perjudican a sus casas.

Se acuerda que el Ayuntamiento construya dos muros de contención.

—Sobre abono de pesetas a virtud de sentencia dictada por el Tribunal Industrial en el juicio promovido por el ex-bombero Sabiniano Alonso.

Importan los gastos 745,95 y se acuerda abonarlas.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Se da lectura a una carta del ministro de Obras Públicas dirigida a un amigo en la que manifiesta que la discusión de los ferrocarriles se ha aplazado y que no hay motivo para ser pesimista respecto al de Madrid-Burgos como demuestra «Diario de Burgos».

El señor Santamaría dice que la Alcaldía se ha dirigido a varias personalidades para interesar la inclusión en el apartado A del indicado ferrocarril, habiéndosele contestado que por ahora no se pondrá a discusión el asunto de los ferrocarriles y que incluso algunos de los diputados habían retirado las enmiendas presentadas en contra del Madrid-Burgos.

Por lo tanto las noticias son satisfactorias.

EL SEÑOR RODRIGUEZ ES BAJA EN EL PARTIDO SOCIALISTA.

Se da lectura a un escrito de la Agrupación Socialista de esta ciudad comunicando que ha sido dado de baja en la Agrupación don Pedro Rodríguez y que por lo tanto deja de representarla en el Ayuntamiento.

El señor Gonzálo Soto dice que este es un asunto que no afecta al Ayuntamiento y que no ha debido darse lectura del escrito.

El señor Rodríguez pide la palabra.

El señor Santamaría: Si los señores concejales entienden que no debe darse por leído ese escrito, así se hará.

El señor del Palacio: Una vez que se ha leído debe dejarse hablar al señor Rodríguez.

El señor Cuesta: ¡Que no conste en acta este asunto.

Una vez concedida la palabra al señor Rodríguez, dice que con fecha 14 de junio último pidió la baja en la Agrupación Socialista y se contestó que la retirase. Por lo tantoo la baja ha sido dada a instancia mía.

El señor Labín: Incierto, se le ha dado de baja.

Se promueve un pequeño incidente y los señores Labín, Gonzalo Soto y Rodríguez hablan a la vez y no es posible oir lo que dicen.

Se da por terminado el asunto.

DONATIVOS.

Se da cuenta de que el Director del Instituto ha enviado a la Casna Refugio Municipal 39 arrobas de peras, y doña Isabel Rodríguez dueña del puesto interior número 42 del Mercado de Abastos, ha dado también para el mismo Asilo, 34 docenas de plátanos.

El Ayuntamiento agradece a los donantes su desprendimiento en favor de los asilados.

LOS BAÑISTAS Y LAS QUEJAS DE LA PRENSA.

El señor Santamaría dice que tiene la satisfacción de hacer público que las quejas que se han formulado en la prensa respecto a los bañistas del río Arlanzón han sido atendidas.

Le parece simpática la actitud del vecindario que acude a bañarse a la Quinta y añade que será inexorable con los bañistas que no lleven traje de baño.

LA ILUMINACION DE LA CATEDRAL.

Continúa diciendo el señor Santamaría, que ha recibido la visita de los representantes de los «Saltos del Duero», quienes le han manifestado que desinteresadamente han iluminado la Catedral desde últimos de Junio y que tenían pensado hacerlo durante todo el verano habiendo desistido de ello por ciertas campañas que se han hecho de las cuales están doloridas.

Constará en acta la gratitud del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pide se lleven unos carros de arena a esa playa improvisada de la Quinta y el señor del Palacio ruega a la Comisión de Obras que adopte algunas medidas de seguridad en el mismo punto.

El señor Gonzalo Soto pide a la Alcaldía se establezca más vigilancia en el cruce de las calles del Progreso y San Pablo, lugar donde hoy han ocurrido dos accidentes.

El señor Santamaría promete atender el ruego y se levanta la sesión a las 8,55.

CABREIROA
Vías urinarias-Estómago.
Hoteles Balneario abiertos
1.º julio a 30 septiembre.

Del festival del Tiro de Pichón

—:o:—

Esta mañana en presencia del señor lentísimo Ayuntamiento, se verificó el Alcalde y del señor Secretario del Excesorteo de los premios cuya rifa se tenía anunciada.

Los premios y números son los siguientes:

Primer premio: juego de cartera y pitillera de cuero trenzado, número 831.

Segundo premio: estuche con objetos de escribanía, número 181.

Tercer premio: tintero de plata, número 572.

Cuarto premio: 3 sombreros de paja, número 958.

Los afortunados poseedores de las entradas correspondientes a estos números, mediante la presentación de éstas, pueden recoger los premios en la Optica Nacional, Espolón, 1. Si en el plazo de diez días no fueran retirados se entregarán al señor Alcalde, para que disponga libremente de ellos.

Haciendo Religión

XIX

La Iglesia

Su carácter progresivo

Dios con nosotros, dijimos, al terminar el artículo anterior, para demostrar que la colaboración del católico en la Iglesia (de la que recordábamos ser «piedra viva») se hace necesaria; más aún, indispensable. (Absolutamente indispensable).

Y al decir Dios con nosotros, queremos afirmar que nosotros tenemos el ineludible deber de aportar, con todo nuestro esfuerzo nuestras aptitudes, que debemos a Dios juntamente con nuestras aspiraciones, porque cuanto ha recibido de Dios la vida con carácter contingente, por ese mismo hecho ha recibido de El el mandamiento de perfeccionarse.

¿Podrá de alguna manera aplicarse esto a la Iglesia? ¿Podremos decir que la Iglesia, aún siendo una revelación que no admite retoque, puede ser progresiva? ¿Puede afirmarse que, aún siendo inmutable en su constitución esencial, en cuanto al elemento contingente se adapta a las mudables necesidades, y a los legítimos progresos de la humanidad y de la historia? Qué duda cabe.

Es pues, indudable que la Iglesia en cuanto a su elemento contingente, tiene una manifestación progresiva.

La historia nos dice que ella va a la cabeza de todos los progresos, y como alma de ellos, señalando a todos los siglos cumbres más altas y más esplendorosas elevaciones.

La frase de uno de aquellos autores antiguos que juntan la transparente profundidad de pensamiento, con el feliz cincelamiento de la palabra, nos legó esta fórmula del carácter progresivo de la Iglesia: «Es mejor decir que hay progreso del hombre en la fé, que no progreso del dogma en los hombres», lo que quiere decir que la Religión en cuanto a lo esencial, no cambia; que la Iglesia es perfecta desde su origen, y en cuanto a sus prerrogativas esenciales, ni admite progreso que se asemeje al de las sociedades humanas, ni le necesita.

Pero debemos admitirle en la Iglesia, en cuanto a una organización externa de sí misma, en armonía con su propio desarrollo, y en armonía con las necesidades de cada época. Como debemos admitir que su destino es que sus gérmenes celestiales penetren progresivamente en individuos y naciones. ¿Porque a qué se reduce toda la perfección cristiana, sino a un continuado esfuerzo en exprimir, tanto en la vida interior como exterior, el ideal de Cristo, según dice San Pablo?

«Hay en la Iglesia algo fijo—dice Sertilanges—a saber: su idea vital, esencial (si es lícito expresarse así); su dogma; su jerarquía; su culto; en lo que tienen de fundamental... Pero si hay algo fijo, hay también algo caduco y perpetuamente renovable en la vida de la Iglesia, y es lo que a ella aporta el hombre, que a través de los siglos se pone al servicio de esta vida.»

Queda, pues, esbozado el tema en este artículo. Vamos, en otros sucesivos, a completar la exposición del caracter progresivo de la Esposa de Cristo, ocupándonos, en uno, de la civilización material; (progreso); y en otro, de la civilización intelectual; (más progreso); para convencer, a los que no tienen la suerte de estarlo todavía, que la Iglesia, con relación a toda civilización verdadera, es cimiento y cúpula, ya que aquéllas no pueden levantarse sin la Iglesia, ni sin la Iglesia pueden ser coronadas.

Valeriano P. Flórez-Estrada.

Orfeón Burgalés

EL CONCIERTO DE MAÑANA

Mañana viernes, en honor de los señores socios protectores, se celebrará una velada, que tendrá lugar a las ocho de la noche, en el Teatro Principal.

La masa coral, ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Quedito, quedito».—Juan Hidalgo.
«Cantigas de Alfonso X», número I y número III.—Antonio José.
«Nueva patria».—Grieg.

SEGUNDA PARTE

«Fonte frida».—O. de Lasso.
«Coral de la cantata número 140».—J. S. Bach.
«Rondino».—Beethoven-Kreisler.
«Aleluya del Mesías».—Haendel.

TERCERA PARTE

«Ronda».—Ravel.
«Así cantan los chicos», escena I escena II.—Guridi.
«Cracovliak».—Moniusko.

—:o:—

UNA EXCURSION

El próximo domingo, saldrá de nuestra ciudad, con objeto de pasar el día en los Pinares de Quintanar de la Sierra, nuestra masa coral. Componen la excursión, tres magníficos coches, en los cuales serán trasladados noventa excursionistas.

Se está gestionando la salida de otro coche más, en vista de la gran cantidad de solicitudes por acompañar al Orfeón.

Excursión a Vitoria

El domingo día 6, se celebrará esta excursión al precio de 10 pesetas ida y vuelta. Para inscribirse: Paloma, 8 4.º.

Nota.—Por disponer solamente de un au ocar la inscripción se cerrará el día 5.

Notas municipales

EMBUTIDOS INUTILIZADOS

Por no reunir las debidas condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el Depósito Administrativo 17 kilos de chorizos.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, un individuo, por promover un fuerte escándalo y molestar a un transeunte, en la calle de Laín-Calvo; otro, por encontrarse en estado de embriaguez y promover escándalo en la de San Julián; con 25, otro, por lanzar piedras en el paseo de los Vadillos y romper un cristal de las escuelas que allí existen y con 5, el dueño de un perro, por molestar este por las noches a los vecinos de la casa.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

SGCB2021

Ecos de la vida local

Dirección General de Agricultura

SERVICIO CENTRAL DE REPRESION DE FRAUDE

El Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, en circular número 1, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en su conocimiento que ha sido designado como Veedor del Servicio Central de Represión de Fraude, dependiente de esta Dirección general, don Francisco Benito Garín, el cual ejercerá las funciones de inspección de vigilancia a las inmediatas órdenes de la Junta Vitivinícola provincial en toda la circunscripción de esa provincia.

En virtud del artículo 55 de la Ley que regula la producción y venta del vino y sus derivados, por la cual se crea y rige este servicio, de fecha 26 de mayo del corriente año, ruego a V. E. se sirva ordenar la inserción del citado nombramiento de Veedor en el «Boletín Oficial» de su provincia, así como comunicarle a todos los señores Alcaldes de su demarcación, transmitiéndoles asimismo el ruego de que se dé a tal designación la máxima publicidad por medio de todos los periódicos, revistas, incluso por edictos o bandos, a fin de que llegue a conocimiento de todas las personas y entidades interesadas en los distintos aspectos a que alcanza la producción, circulación y venta del vino y de las bebidas alcohólicas, de su derivados y de los subproductos.

Dispuesta esta Dirección general a que la citada Ley se lleve rápidamente a la práctica y se cumpla fielmente en todos sus aspectos a fin de sanear y regular la producción del vino y demás bebidas alcohólicas, hasta hoy tan arbitrario y desatendido, y mientras se organiza y articulan las funciones de los organismos encargados de la vigilancia y cumplimiento de la citada Ley, comienza por dedicar su preferente atención al origen de las prácticas más reprobables y del de los fraudes y falsificaciones más notorias; ellos son el empleo de productos enológicos prohibidos expresamente por la Ley y de todos los de composición secreta e indeterminada y ni solo en su empleo y sino en su anuncio o propaganda, venta, circulación, el empleo de a sacarina, el de los jarabes o concentrados de higos, etc. etc.

A tal fin, ruego encarecidamente a V. E. se sirva poner en conocimiento de todos Alcaldes de su respectiva demarcación, para que a su vez lo hagan muy ostensiblemente público, el estricto cumplimiento del Decreto de 4 de septiembre de 1931, disponiendo que en cada una de las Secciones Agronómicas provinciales se lleve a cabo un registro de las industrias radicantes en las respectivas provincias que se dediquen a la concentración de jugos de higos, así como la precisión de que todos estos productos circulen con su guía correspondiente, expedida por el Alcalde respectivo.

Suplico y espero la valiosa cooperación de V. E. no solo a esta Dirección general, sino a los organismos provinciales encargados de la vigilancia y cumplimiento de la citada ley, para con ello proteger una rama tan importante de nuestra producción que hoy se desenvuelve de la manera más caprichosa y perjudicial en detrimento de los mismos productores y de la economía nacional».

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los organismos provinciales encargados de la vigilancia y cumplimiento de la citada Ley, de los Alcaldes de esta provincia y demás autoridades dependientes de mi mando.

Burgos 31 de julio de 1933.—El Gobernador, Rafael Bosque.

(Del «Diario Oficial»).

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros. gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

GOLPES, CONTUSIORES, DOLORES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Jurados Mixtos de Trabajo

SEGUNDA AGRUPACION ADMINISTRATIVA.

Sentencia

En el juicio seguido ante el Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Tracción-Mecánica), a instancia de don Manuel Martínez Nieto, vecino de esta ciudad, contra don Francisco Oria de Rueda, vecino de Madrid, sobre reclamación de 1.100 pesetas por diferencia de jornal y 300 por jornales, se ha dictado sentencia condenando al segundo a que satisfaga al primero la cantidad de 580 pesetas por ambos conceptos.

Señalamiento para el día 4:

Toma de posesión de los señores vocales del Jurado Mixto de Banca y Oficinas (Sección de Oficinas.)

Señalamiento para el día 7:

ACTOS DE CONCILIACION

El derivado de demanda presentada ante el Juzgado Mixto de Obras Públicas por don Ramón Cubero, contra S. A. Obras y Construcciones Hormaeche, vecinos de esta capital, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto por don Eugenio Rabilero, vecino de Aranda de Duero, contra la misma Sociedad, sobre reclamación por despido.

El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto por el mismo obrero contra la misma Sociedad, sobre reclamación de cantidad.

—El derivado de demanda presentada ante el Jurado Mixto de Obras Públicas por don Pedro García Pampliega, vecino de Villagonzalo Pedernales, contra S. A. Obras y Construcciones Hormaeche, vecino de esta ciudad, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto por don Isidoro Santamaría, don Eliseo San Pedro Ortíz, on Amador López Urlarte y don Angel Bocas Cruz, vecinos de Miranda de Ebro, contra don Julián Antolín Expósito, vecino de Quintana Villabón, sobre reclamación por despido.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto por don Domingo Ferreira Olivera, vecino de Villeña, contra don Eladio García, vecino de esta capital, sobre reclamación de cantidad.

—El derivado de demanda presentada ante el mismo Jurado Mixto por don Pedro Alegre, vecino de esta ciudad, contra la S. A. Santander-Mediterráneo.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS
Fabricante: Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once de la noche en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

1.ª «Galerín», P. D.; E. de Torre.
2.ª «La canción del olvido», Selección; Serrano.
3.ª «La verbena de la Paloma», Fantasía; Bretón.
4.ª «A orillas del Sebú», Canto árabe; Sellenik.
5.ª «Las maravillosas», Mazurka; S. y Vert.

De un buen café a uno malo hay poca diferencia en el precio y mucha en la calidad
PRUEBE
Cafés "PANI"

La Colonia Escolar Burgalesa

Esta mañana a las seis han salido de la Plaza de Prim, en coches de línea, los niños y niñas que componen la Colonia Escolar Burgalesa, con dirección a Suances, donde pasarán una temporada.

Según telefonema que hemos recibido, llegaron sin novedad a Suances a las diez de la mañana.

Excursión a Santander

El domingo día 6, se verificará esta excursión en el magnífico y seguro autocar «Dodge».
Inscripciones: DROGUERÍA CAMARERO. Almirante Bonifaz, 15.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (tejidos).
Santander, 54 (relojería.)

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — **Teléfono, 17.156.**
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

PLATERIA, JOYERIA, BISUTERIA FINA
DE
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Los cursos de verano para extranjeros

En el correo de Irún han llegado a esta ciudad los profesores y alumnos extranjeros de uno y otro sexo en número de un centenar que vienen a asistir a los cursos de verano para extranjeros que anualmente se celebran en el Instituto Nacional de segunda enseñanza.

A la estación acudieron a recibirles el director de los cursos señor García de Quevedo, el secretario de la Asociación del Fomento del Turismo señor Sarmiento con los empleados del mismo, varios profesores del Instituto y los alumnos extranjeros que se encuentran en Burgos desde hace días.

Al frente de la caravana viene el profesor Mr. Bellaygue.

Mañana darán principio las clases y la inauguración oficial del curso se ha trasladado al próximo lunes día 7, a las once y media de la mañana.

Este año, por celebrar las bodas de plata de la creación de estos cursos revestirá solemnidad extraordinaria el acto inaugural.

Se espera que asistan varias personalidades españolas y el embajador francés en España.

PERSIANAS
Droguerías Marcos

Excursiones por el Norte
Temporada de verano
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Diez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

Barbería de BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Notas de Sociedad

EL SUEÑO

POR NIEVES DE LA MONTAÑA

Para las damas que corren en pos de la belleza queremos hablar hoy de cuan necesario es el sueño y llevarles a la convicción de lo imprescindible, que es para esto un sueño tranquilo, y reparador de ocho horas, por lo menos; si es mas, mejor.

No es posible que haya tez fresca, mirada radiante, sistema nervioso equilibrado y la suficiente energía vital, que luego se traducen en hermosura, si no se reponen de manera compensatoria las energías gastadas durante el día con el reposo de la noche.

Toda mujer debe procurar dormir lo menos ocho horas, si ha de gozar buena salud y por consiguiente alcanzar la hermosura y la belleza ansiadas.

Hay quien no tiene facilidad para dormirse y hace frenéticos esfuerzos por conseguir el sueño, pero con todo esto no hace mas que aumentar su excitación nerviosa y alejar el sueño y es preciso dormir bastante.

Para esto se puede probar con distintos remedios: ejercicios de cultura física alternado con respiración honda practicados antes de acostarse, o un paseo a pie, o bien tomar un vaso de leche tibia, o un cocimiento casero de tila, jazmín de cinco hojas, o comer lechuga; todos estos remedios suelen hacer desaparecer el insomnio causado por algunas pasajeras causas físicas.

Un notable psicólogo sugiere dos procedimientos que, calmando los nervios traen en pos el sueño perseguido.

El primero consiste en llegar a convencerse de que el rposo físico que implica el estar acostado tranquilamente es casi equivalente al sueño; apenas uno esté convencido de esto, el sueño llegará insensiblemente.

El segundo remedio, posiblemente más eficaz y fácil, es fijar la atención en algo agradable, recorrer así ocupando la imaginación los lugares y escenas más cariciosas y amables.

Naturalmente es fácil encauzar la imaginación por estos senderos y retenerla en ideas de esta índole y así es como se aleja el temor del insomnio y permite al sueño llegar de improviso en una dulce transición.

(Prohibida la reproducción).

—:o:—

NATALICIO

Ha dado la luz un hermoso niño, doña Africa Carcedo, hija del conocido industrial de esta plaza don Pedro Carcedo y esposa del bizarro teniente de regulares don Luis Torau Ramos.

Sea enhorabuena

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Organizada por la Asociación de Bachillerato, el domingo 6 de agosto, tendrá lugar una excursión que visitará el célebre monasterio de Santo Domingo de Silos, la histórica Colegiata de Covarrubias y las ruinas del monasterio de San Pedro de Arlanza.

Los socios que deseen suscribirse pueden hacerlo cuanto antes en la «Casa del Estudiante», Progreso, 1, principal, derecha, de 6 a 8. Precio 6 pesetas.

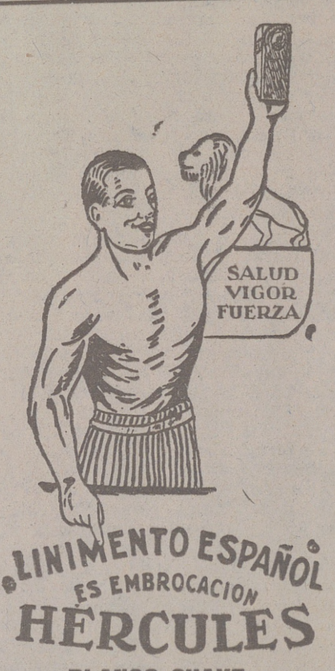

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Noticias varias

Al hacer a primera hora de la tarde la limpieza en una habitación que había tomado en arriendo en la planta baja de la casa núm. 58 de la calle de Fernán-González, Francisco García Nuño, derribó del trozo de un armario, un objeto y al caer al suelo se originó un disparo, resultando ser el objeto un revólver.

El disparo no causó daño alguno.

—:o:—

Cooperativa "La Provincial"
Paseo de los Pisones
Se ceden los derechos de socio de la casa número 77.
Para informes: Dirigirse al presidente de la misma, núm 71.

—:o:—

A última hora de la tarde de ayer se cayó en el Paseo de la Isla, la anciana María Rojo Sáez, de 83 años viuda, con domicilio en San Cosme, 44, causándose una herida contusa a colgajo en la región fronto-temporal derecha de pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

—:o:—

En una chimenea de la casa número 15 de la calle Miranda, se declaró a mediodía un pequeño incendio.

Fué sofocado por los bomberos.

—:o:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:o:—

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.
San Juan, 63. entresuelo.

ALCOHOL DE QUEMAR
Superior, 90 grados, llama alta y sin humo, a 1'60 litro.
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena al Santo Titular de la parroquia.

Todas las tardes a las siete y media se rezará el santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán algunos motetes por el coro parroquial.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 6.º celebrará su Vigilia en la noche del 3 al 4.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

MERCED.—Mañana, primer viernes, empezarán las misas, que se dirán de media en media hora, a las siete. Después de la última, que será a las nueve y media, se expondrá el Santísimo, que será velado por los socios y socias del Apostolado.

Por la tarde, a las siete, exposición rosario, novena reparadora de los viernes de verano, plática y bendición.

CARMEN.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con acompañamiento de órgano; en ella se hará el ejercicio al Sagrado Corazón.

Por la trade, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Solemne septenario a San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los Dolores y gozos de San José y sermón a cargo del R. P. Eudaldo Sáenz, O. S. S. R., terminando con la bendición de S. D. M. y adoración de la reliquia de San José.

Costea los cultos del día 4 doña Rita Herrera de Quintana.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—En la Capilla de las RR. Madres Reparadoras del Sagrado Corazón.

El primer viernes, misa a las ocho y media y en la función de la tarde se hará el ejercicio al Sagrado Corazón.

SAN GIL.—Novena en honor de la Milagrosa Imágen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

El día 5, festividad de Las Nieves, a las diez, misa solemne y sermón.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—José Vallejo Martínez.

Defunciones.—Jacoba García Portal, de Mecerreyes, 86 años, Santa Clara 16.

Santos García Rodrigo, de Burgos, 75 años, Progreso 8.

María Cubillo Cuesta, de Villasante 7 meses, Barrio Gimeno 15.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros Generales.
(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE
VIDA (con o sin beneficios) INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo expoliación e incendio). MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos

Interesante

Por reforma del local, desde el día 31 de Julio, el comercio de mercería de la Viuda de Vicente González, servirá a su clientela y al público en general, en el establecimiento de la tan acreditada alpargatería de «El Riojano», Paloma, 54 (Frente a la Catedral).

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oidos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Arrendamientos rústicos

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda. Dice que los agrarios hacen obstrucción al artículo primero, porque es el más elemental deber de todo obstruccionista.

Hace una larga defensa del propietario y de la importancia de la propiedad. Termina echando en cara a los socialistas la obra desarrollada por ellos, tan contraria a sus doctrinas. La enmienda es desechada en votación nominal por 115 votos contra seis.

El señor Aizpún defiende una enmienda, en la que se pide sean exceptuados de esta ley los contratos de arrendamiento celebrados en las provincias Vascongadas y Navarra, por el carácter especial de estas provincias, donde los arrendamientos se efectúan túan de un modo patriarcal.

El señor Martínez Gil, por la Comisión, le contesta. Dice que posee datos según los cuales los contratos celebrados en las provincias mencionadas por el señor Aizpún no tienen nada de patriarcales, antes bien son frecuentes los casos de los colonos desahuciados.

El señor Lamamié de Clairac pide la palabra para explicar su ausencia durante la votación de la enmienda anteriormente defendida por él.

Varios diputados socialistas: Que no lo explique ;;es para hacernos perder más tiempo.

El señor Lamamié de Clairac: Tengan un poco de paciencia sus señorías. No he asistido a la votación porque en los momentos en que s eefectuaba estaba con una comisión que ha visitado al ministro de Obras públicas, y mi presencia en ella no tenía ciertamente carácter de obstruccionista sino que por el contrario, trataba de facilitar la solución del asunto.

Seguidamente se procede a efectuar la votación nominal de la enmienda que es rechazada por 123 votos contra 16.

Los señores Domínguez Arévalo, Gómez (don Aurelio), Ortiz de Solórzano y Guallar, defienden varias enmiendas.

Se suspende la discusión.

La crisis de la naranja

Continúa la interpelación sobre la crisis de la naranja.

El señor Cano Coloma, radical socialista manifiesta que se ha dado una desviación política a un asunto que es puramente económico. Considera que la base de este problema es la exportación. Censura duramente la actuación de algunas personas que intervinieron en la asamblea naranjera celebrada últimamente. Añade que con esto se ha creado un problema artificial al Gobierno, echándole las culpas, no habiendo tenido la menor intervención.

Termina pidiendo que el Gobierno proceda duramente contra los individuos desaprensivos que son los verdaderos causantes de la crisis valenciana.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

PERSIANAS
Droguerías Marcos

MADRID

La reunión de los radicales socialistas.--Se acuerda un voto de confianza para los ministros.--Gordón Ordás y los suyos, derrotados.--¿Se llegará a la escisión?

Los radicales socialistas acuerdan ratificar la confianza a sus ministros

Madrid 3.—A las once de la noche quedó reunida en el Congreso la minoría radical socialista, asistiendo a esta reunión los ministros de Agricultura e Instrucción pública.

La reunión duró hasta las dos de la madrugada.

Antes de esta hora salieron del Congreso los señores Gordón Ordáx, Moreno Galvache y López Orozco, pertenecientes al Comité nacional del partido.

Al terminar la reunión, los periodistas hablaron con algunos diputados, que se mostraron reservados acerca de lo ocurrido en el seno de la minoría diciendo que habían encargado al señor Baeza Medina ,presidente de la misma para que facilitara a la Prensa la nota de lo ocurrido.

El señor Baeza Medina salió minutos después acompañado del secretario seeñor Becerra quien facilitó la nota que dice: «La minoría radical socialista ha continuado tratando del problema político planteado por los ministros del partdo acordándose por unanimidad ratificar la confianza a los mismos dentro del Gobierno, suspendiendo la reunión para celebrar otra hoy a las tres y media de la tarde, a la cual será invitado el Comité ejecutivo nacional con objeto de tratar sobre las bases presentadas al Consejo de ministros.

Los radicales socialistas.-¿Se llegará a la escisión?

Madrid 3 (12m .)—En la reunión de esta madrugada de los radicales socialistas se presentaron dos proposiciones. En la una se decía que se otorgara un voto de confianza a los ministros del partido en tanto el Gobierno contesta a las bases presentadas. Y segunda que se estudiaran las reformas que pudieran introducirse en las bases después que recibiera el Gobierno la contestación de las minorías mayoritarias y que este estudio se hiciera con la mayor cordialidad.

El señor Gordón Ordás presentó otra diciendo que no había lugar a deliberar sobre las bases presentadas.

Después de alguna discusión se votó esta última proposición que fué rechazada por cuarenta votos contra ocho y dos abstenciones.

En vista de este resultado los señores Gordón Ordás, Moreno Galvache y López Orozco, se ausentaron del salón. Valera que forma con estos la mayoría del Comité ejecutivo, votó también con ellos. De modo que la mayoría del Comité ejecutivo del partido ha quedado derrotada.

Una vez retirados los tres señores indicados se acordó por unanimidad lo que aparece en la nota que en otra parte publicamos.

En vista de lo ocurrido la escisión en el partido es evidente como lo demuestra el haberse ausentado del salón los tres miembros indicados. Se trata, como se ve, de formar una oligarquía parlamentaria frente a la opinión del partido representada por su comité ejecutivo.

Hoy se reunirá éste y adoptará la resolución definitiva.

La situación de Franchy

Madrid 3 (12 m.)—Se comentaba mucho anoche la desairada situación en que se encuentra el señor Franchy Roca. Hablando éste con los periodistas dijo que no había presentado la dimisión, y que lo interesante era la crisis, no su dimisión particular.

Se comentaba también que el señor Besteiro, habiendo como había anoche suficiente número de diputados, no pusiera a votación el proyecto de concesión de créditos para el funcionamiento del ministerio de Industria.

En libertad

Madrid 3 (12 m.)—Ayer por la mañana y por la tarde estuvo en la Cárcel Modelo, el juez especial señor Aizpún, tomando declaración a los detenidos.

A las dos y media fueron puestos en libertad todos los pertenecientes a la C. N. T. También se depositaron las fianzas que se exigían para la libertad de algunos.

Las vacantes en los Jurados mixtos

Madrid 3 (12 m.)—En la «Gaceta» de hoy se publica una orden de Trabajo en la que se dispone que las vacantes de Secretario, oficiales y auxiliares de los Jurados mixtos se provean por concurso.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

MUEBLES
Y HABITACIONES COMPLETAS
MUY ECONÓMICOS
TRABAJOS DE TAPICERIA
LARA
TALLERES: ISLA, 15

PROVINCIAS

El seminario de Barbastro, asaltado y tomado por las turbas.-Entre los asaltantes estaban el alcalde y varios concejales

Una turba de demagogos asaltan y toman el seminario de Barbastro

Huesca 3.—Entre la autoridad eclesiástica de la diócesis de Barbastro y el Ayuntamiento de la misma ciudad se venía sosteniendo un pleito desde hace año y medio acerca de la propiedad del edificio destinado a Seminario. Dicho pleito se hallaba pendiente de resolución en la Dirección general de Propiedades.

El Ayuntamiento quería hacerse dueño del local para destinarlo a Instituto y escuelas laicas. Suponiendo que la tardanza en fallar el pleito envolvía un reconocimiento de derecho de propiedad a favor de la autoridad eclesiástica, estos últimos días circularon rumores de que el Ayuntamiento pensaba apoderarse del mencionado edificio por la violencia.

Tales rumores parece ser que se hicieron llegar a la autoridad civil con objeto de que tomara las medidas convenientes, aun cuando sobre este extremo no se ha tenido noticia.

Anoche, cerca de las doce ante el edificio del Seminario se formó un grupo de doscientos reevoltosos con propósito de usurpación. En el grupo figuraban varios concejales del Ayuntamiento, entre ellos el alcalde señor Sanz.

A dicha hora se dirigieron al Palacio Episcopal, cuyo edificio apedrearon rompiendo los cristales de las ventanas. Los alborotadores pidieron al obispo doctor Moutiloa, que ordenara al rector del Seeminario que les franqueara las puertas. Al negarse a ello el Prelado, las turbas violentaron las puertas del Seminario, después de intentar incendiarlas e invadieron el edifilio Se pidió auxilio al capitán de la Guardia civil, el cual dijo que no podía intervenir por no haber recibido orden superior. Los religiosos intentaron defenderse, pero fué inútil porque las turbas se hicieron dueñas del local y en el campanario de la iglesia colocaron la bandera republicana.

El rector y demás religiosos del Seminario se trasladaron a la residencia de los Padres Misioneros.

El pueblo se muestra indignadísimo por la conducta de los alborotadores.

El párroco de Padul es recibido con gran entusiasmo

Granada 3 ((12 m.)—Comunican de Padul que el vecindario ha hecho a su párroco señor López Iriarte un recibimiento apoteósico al reintegrarse a su pueblo, después de haber estado en la cárcel, como detenido por el supuesto complot Cinco kilómetros antes de llegar al pueblo el automóvil que lo conducía, se vió rodeado por muchedumbre de feligreses que le acompañaron acia mándolo. Después fueron todos a la iglesia donde se entonó un «Tedeum» en acción de gracias. El párroco dirigió luego su palabra agradeciendo la cariñosa acogida que se le había dispensado.

Contra los socialistas

Barcelona 3 (12 m.)—Rovira y Virgil publica un artículo en «L'Humanitat» comentando el discurso del señor Domingo, diciendo que no es ningún agravio decir que los socialistas deben abandonar el Poder.

«El Diluvio» publica un violentísimo artículo contra los socialistas, diciendo que deben separarse del Gobierno por el bien de la República.

Multas y clausura de un centro

Bilbao 3 (12 m.)—Por orden del Gobernador ha sido clausurado el centro tradicionalista de Mañaria, multándole con doscientas cincuenta pesetas.

El presidente del centro tradicionalista ha sido multado con quinientas pesetas.

Triunfo de las derechas

La Carolina 3 (12 m.)—En el pueblo de Carbonero se celebraron elecciones para cubrir la vacante de juez municipal. Triunfó el candidato agrario, Luciano García, que obtuvo 165 votos, mientras Juan Santisteban, socialista, sólo tuvo 15.

Bautizos solemnes

Granada 3 (12 m.)—En la iglesia de la Virgen de las Angustias se celebró el bautizo de las hijas de Francisco Morales y Manuel Montalvo, que fueron detenidos por el supuesto complot.

Apadrinaron a los neófitos los restantes presos, en número de veinte, y los bautizó el párroco de Padul, que también fué encarcelado.

Los padrinos han regalado a las bautizadas medallas de oro de la Virgen de las Angustias.

Asistió a tal acto una concurrencia enorme.

Lo que dice Ossorio

Palma de Mallorca 3 (12 m.)—Ha llegado a esta ciudad el señor Ossorio y Gallardo que ha manifestado a los periodistas que a los socialistas, por las circunstancias en que se encuentran su partido, no les conviene que continúen en el Poder.

Afirmó que la autoridad está en precario y que era su parecer que las Cortes deben agotar su vida legal.

PERSIANAS
Droguerías Marcos

EXTRANJERO

Llegada de peregrinos tradicionalistas

Roma 3 (12 m.)—Han llegado los pergrinos tradicionalistas españoles que han hecho el viaje a pie.

Fueron a la Casa de Roma, en donde se les tributó un entusiasta recibimiento.

Recorrieron las redacciones de algunos periódicos siendo acogidos con verdadero entusiasmo.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

Por desahucio
urgente y obligada cesación del negocio.
GRANDIOSA LIQUIDACIÓN
de todas las existencias a
PRECIOS DESASTROSOS
en tejidos de todas clases y confecciones
para señora, caballero y niño
Casa Balbino
PLAZA MAYOR, 28 - BURGOS

EL LEON
LA MEJOR CERVEZA
orange
limonada
especial
Productos de inmejorable calidad
Garantizada su pureza por
FRIO INDUSTRIAL BURGALES S.A.

Aquella gallardía
infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.
El secreto está en los
HIPOFOSFITOS SALUD
que en la niñez me salvaron del
RAQUITISMO
y hoy me libran de la
NEURASTENIA
Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.
Sus efectos son rápidos y seguros.
No se vende a granel.

LA ANTIGUA CASA
OSBORNE Y Cía
ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente coñac TRES CEROS en los siguientes establecimientos:
Confitería Lastra
Granja Tudanca.
Bar Numancia
Bar Arriaga
Cafe Candela
Salón de Recreo
Ideal Bar
Bar Rhin
La modalidad de este servicio hace que todos los públicos la acepten, pues en ella se acredita la autenticidad del coñac y la medida suficiente

Elías López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

ATENCIÓN!
GRAN REBAJA DE PRECIOS, por fin de temporada de los siguientes artículos
Higos, dátiles, membrillo, aceitunas etc.
Si precisa, consulte precios que han de interesarle
Almacenes de - IGNACIO PALACIOS - Burgos

SGCB2021

Edición de esta noche

MADRID

Acuerdos de la minoría radical.--Respeto al Gobierno, sí; confianza, no.--La sesión de esta tarde en el Congreso

Los agrarios y los arrendamientos rústicos

Madrid 3 (4 t.)—Se ha reunido en el Congreso la minoría agraria para estudiar las enmiendas que presentarán al artículo segundo. Se trató también de la distribución de trabajo y se convino en que el señor Gil Robles defienda esta tarde una enmienda y aproveche la ocasión para dirigir un ruego al ministro de Agricultura, pidiéndole que concrete la posición del Gobierno en relación con el proyecto ya que, según dice, la prensa de esta mañana, el señor Domingo ha declarado que el proyecto ha de estar aprobado en la próxima semana.

Calderón manifestó a los periodistas que la minoría agraria continúa teniendo un gran espíritu de transigencia en el proyecto y está dispuesta a entablar negociaciones de armonía.

La Comisión de Agricultura

Madrid 3 (4 t.)—Se reunió la Comisión de Agricultura, acordando admitir un voto particular del señor Lara, modificado por el señor Blázquez, al párrafo segundo del artículo cuarto que trata del aprovechamiento de fincas.

El señor Azaña

Madrid 3 (4 t.)—El jefe del Gobierno no recibió hoy a ninguna persona en su despacho del ministerio.

En Estado

Madrid 3 (4 t.)—El señor Valle Inclán visitó en el ministerio de Estado al señor de los Ríos y hablando sobre la reforma de la Academia de Bellas Artes.

El Sr. Franchy Roca no dimite por ahora

Madrid 3 (4 t.)—Se había asegurado que el señor Azaña había dicho al señor Marial que había recibido una carta del señor Franchy Roca, en la que éste dimitía la cartera de Industria y Comercio, pero el señor Marial lo ha desmentido rotundamente, y el señor Franchy Roca ha manifestado que no tiene el propósito de dimitir por ahora. Como le preguntasen qué significaba este modo adverbial, contestó que únicamente quería decir que nadie es eterno. No cree suficiente motivo para dimitir el hecho de que su minoría haya votado en contra del crédito para su departamento.

La minoría federal celebró una reunión de la cual se facilitó una nota en la que reitera su confianza el ministro de Industria, pide la derogación de la ley de defensa y la concesión de una amnistía con las excepciones conocidas, y acepta como base para la unión de izquierdas el programa del partido radical socialista.

Los radicales no están dispuestos a seguir dando sus votos al Gobierno

Madrid 3 (4 t.)—El señor Martínez Barrios ha declarado que los radicales no están dispuestos a seguir apoyando con sus votos al Gobierno y pedirán, incluso, que se plantee un debate político. Cree que los diputados de la mayoría deben acudir al Parlamento, porque la minoría radical no debe actuar como si fuera ministerial.

¿Qué será interesante esta semana?...

Madrid 3 (4 t.)—El señor Guerra del Río ha dicho que esta semana será interesante, porque cada día que pasa es más difícil la situación del Gobierno. Como éste no tiene mayoría y el señor Azaña ha dicho que cuando no cuente con ella dimitirá, es de esperar que así lo haga. Anunció que hoy unirá la minoría radical presidida por el señor Lerroux para estudiar la situación política y parlamentaria, porque el partido no puede seguir dando sus votos al Gobierno.

El proyecto de Arrendamientos rústicos

Madrid 3 (4 t.)—El ministro de Agricultura, señor Domingo, ha dicho que en la semana próxima deberá quedar aprobado el proyecto de Arrendamientos Rústicos.

Esto hace suponer que el Gobierno está dispuesto a emplear la «guillotina» para aprobar esa ley.

De Marina

Madrid 3 (6 t.)—El señor Companys recibió la visita del señor Sureda, que le dió cuenta de que los experimentos hechos a bordo de un buque para defenderse de los gases asfixiantes habían dado resultado satisfactorio.

Dijo el señor Companys que había recibido un telegrama de varios empleados de la Trasatlántica, exponiéndole la aflictiva situación en que se encuentran. Procuraré activar, continuó diciendo, los trabajos de ajuste de pensiones, y creo que estarán terminados a fines de este mes. En ese período de tiempo, visitará los arsenales del Ferrol.

Añadió que iba muy avanzado el estudio sobre reclutamiento de la marinería de la Armada, y de las comunicaciones trasatlánticas. Quiere incrementar esas comunicaciones sobre la base de nuestras exportaciones.

Se reunen los radicales

Madrid 3 (6 t.)—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría radical presidida por el señor Lerroux. Este dijo al salir a los periodistas que en la reunión se había planteado la cuestión de si los radicales, después que votaron con el Gobierno en el último quorum, a petición del señor Azaña, debían continuar en la misma actitud. Se convino que en las actuales circunstancias debía observarse para con el Gobierno una actitud de respeto pero no de confianza.

Manifestó en la reunión el señor Martínez Barrios que elementos de Acción Republicana se habían dirigido a él con la pretensión de que los radicales tomaran la iniciativa para que los republicanos fueran unidos en la elección de los representantes regionales en el Tribunal de Garantías y que se había convenido en que los radicales no tenían por qué tomar esa iniciativa.

En cuanto al contrato de arrendamientos rústicos se había acordado que la discusión debía ser normal pero procurando discutir con la amplitud necesaria ciertos puntos interesantes.

Se convino asimismo en que no era ocasión oportuna para plantear un debate político.

Martínez Barrios visitará al presidente de las Cortes para que éste determine el momento oportuno para que se explique esta situación de los radicales.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 3 (6 t.)—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro. El banco azúl está vacío. En los escaños no hay más diputados que los señores Royo Villanova, Lamamié de Clairac y un socialista.

Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de suplicatorios denegando los solicitados contra varios diputados.

Se aprueban los dictámenes aprobados ayer.

Sigue la discusión sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos. Entran el señor Prieto y varios diputados agrarios y de la mayoría.

El señor Molina (don Ramón), presenta una enmienda y dice que los agrarios no quieren hacer obstrucción. Es inexacto además que se pongan del lado de los propietarios y frente a los colonos, pues ellos participan de la opinión de que hay que defender a los colonos; lo que quieren es que los arrendamientos y las transmisiones de dominio se hagan sin perjuicio para nadie.

Martínez Gil rechaza la enmienda y dice a los agrarios que la obstrucción es una postura equivocada. Añade que el proyecto tiene que estar aprobado antes del 29 de septiembre, pues de lo contrario habría que prorrogar los actuales contratos y eso es imposible.

PROVINCIAS

Un camión arrollado por el tren: un muerto.-Noticias de Barcelona

Camión atropellado por el tren: Un muerto

Zamora 3 (4 t.)—En uno de los pasos a nivel próximos a esta capital fué atropellado por el tren un camión de la viuda de Antón Aguilar. El conductor Eduardo Cabañas, de 36 años, casado, resultó muerto. Su cabeza estaba separada del tronco a una distancia de seis metros. El ayudante del conductor, Ladislao Hernández, resultó también con heridas gravísimas; fué llevado al hospital y se teme que fallezca.

Incendio de pinos

Ciudad Real 3 (4 t.)—En el pueblo de Agudo y en sitio denominado el Umbrío, un incendio destruyó doscientos pinos plantones. Las pérdidas son de importancia y parece que el fuego fué casual.

En viaje de estudios

Ferrol 3 (4 t.)—Llegó el general jefe de Estado Mayor, general Masquelet. Han llegado también varios generales, jefes y oficiales que realizarán diversos estudios con carácter militar en esta región.

Mujer muerta por su marido

Sevilla 3 (4 t.)—A las nueve y media de ayer noche, en el paseo de la Alameda de Hércules, Antonio Martín Lira, de 24 años, empleado de Obras públicas, apuñaló a su esposa María Rodríguez Olivares, de 19 años, matándola. Se casaron el año pasado y tenían un hijo de pocos meses, habiéndose separado por los frecuentes disgustos. Antonio había intentado reanudar la vida matrimonial, sin conseguirlo.

La víctima se dirigía, en unión de su hermana, al cine. María cayó herida sobre Emilio Gata, que sufrió también una herida en un muslo.

La feria de Valencia

Valencia 3 (4 t.)—Terminado el certamen organizado con motivo de la feria, ha sido otorgado el premio especial de cinco mil pesetas al Centro de Exploradores de Picasent. El primer premio de la primera sección, consistente en cuatro mil pesetas, a la banda de Pescadores del Cabañal; el segundo, de dos mil, al Ateneo Musical de Cullera y el tercero, de mil, a la Lira Saguntina.

En la sección segunda, el primero, de dos mil quinientas fué adjudicado a la banda Artística Musical de Cullera, y el tercero, de mil quinientas a la Unión Musical de Simat de Valldigna.

Estos fallos han originado diversas protestas.

Un atraco en Barcelona

Barcelona 3 (6 t.)—El administrador de fincas urbanas Jaime Portal, iba a entregar hoy las cantidades recaudadas cuando le salieron al paso tres pistoleros y le robaron todo el dinero que llevaba. Después los atracadores huyeron en un taxi. Fué detenido el conductor, porque algunos se fijaron en el número de la matrícula. El chófer declaró que efectivamente le habían alquilado el coche, que le habían pagado el alquiler y que no sabía más.

Repatriados

Barcelona 3 (6 t.)—Han desembarcado hoy cuarenta españoles procedentes de Cuba, que vienen a cumplir el servicio militar.

Del supuesto complot

Barcelona 3 (6 t.)—El juez que entiende en el sumario por el supuesto complot ha tomado declaración al comandante señor López Mantelay. Este ha manifestado en su declaración que había recibido una carta del doctor Albiñana en la que éste le decía que había que reclutar gente. El comandante ha sido llevado al castillo de Montjuich.

En libertad

Barcelona 3 (6 t.)—Han sido puestos en libertad tres sindicalistas, pero continúan a disposición del juez.

Dice que no puede vivir con el actual régimen

Barcelona 3 (4 t.)—Unos agentes de Policía del distrito de la Concepción han detenido a Mariano Bordas, comerciante de neumáticos, establecido en la calle de Mallorca, esquina a la de Nápoles. El detenido había colocado un letrero en la puerta de su casa, en el que, escrito a mano, se leía una frase contra la República española. Conducido a la Jefatura de Policía, e interrogado, dijo que desde que se estableció la República no puede vivir con su negocio, y que por eso ha puesto el letrero.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado de guardia.

EXTRANJERO

Se refuerza el régimen penal

Berlín 3 (4 t.)—El doctor Goering ha reforzado el régimen penal en el territorio de Prusia.

En adelante, los condenados a muerte, serán ejecutados por el hacha, a no ser que circunstancias especiales obliguen a emplear la horca. Los detenidos en las cárceles y los condenados a trabajos forzados no podrán recibir alimentos del exterior.

Alemania y Austria

Londres 3 ((4 t.)—El «Times» de esta mañana dice que en las conversaciones de los diplomáticos de la Gran Bretaña, Francia e Italia, se ha llegado al acuerdo de que las invasiones de los aviones alemanes en la frontera austriaca, eran contrarias al pacto de los cuatro y que posiblemente hoy mismo se comunicará el acuerdo al Reich.

Daños causados por un ciclón

Puerto España (Isla Trinidad) 3 (4 t.)—En el día de ayer se produjo una inundación que adquirió proporciones grandes hasta el punto de que convirtió esta pintoresca ciudad en un mar. Los daños se calculan que ascienden a 10.000 libras esterlinas. La inundación ha destruído algunos puentes y ha arrasado varias casas, aunque no se ha registrado ninguna víctima.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 3. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GUARDIA CIVIL.—DISPONIBLES.

Quedan en situación de disponibles forzosos, con arreglo al apartado A) del decreto de 5 de enero último, varios jefes y oficiales de la Guardia civil, entre ellos el capitán don Amalio Salguero Santos, de la plana mayor del 12 Tercio, en Burgos.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede el de 500 pesetas al teniente de Intendencia don Miguel Morales Armiño, del servicio de transportes de Burgos.

SUELDOS.

Se señala el de 7.500 pesetas, a partir de primero de agosto a don Quintín Fernández Alday, de la farmacia militar de la sexta división.

Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

Sección financiera

Valores del Estado	Día 2	Día 5
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68'00	67'75
— A. de 500	68'10	67'75
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	82'50	82'25
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000	»	»
A. de 500	»	77'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	95'00
A. de 500	95'00	95'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	»	98'50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'15	87'50
— A. de 500	87'15	87'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	98'90	99'10
— A. de 500	99'00	99'05
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	71'55	71'55
— A. de 500	71'65	71'00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	86'75	87'00
— A. de 400	86'75	»
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.0	90'40	90'50
— A. de 5	91'00	91'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	96'50	96'25
— C. de 25,000	»	96'25
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	84'00	84'00
Id. 5 por 100	91'10	91'25
Id. 6 por 100	100'00	100'00
Marruecos 5 por 100	81'00	»
Acciones		
Banco de España	559'00	540'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevo)	87'00	»
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	191'00
Explosivos	620'00	622'00
Azucareras ordinarias	»	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	186'50	187'50
Norte de España	189'25	190'25
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	55'25	»
— — 2ª —	»	»
— — 3ª —	»	»
— — 4ª —	»	»
— — 5ª —	»	52'85
6 por 100	85'50	»
Valencia 5 1/2 por 100	85'25	85'00
Alicante 5 por 100 1.ª H	»	240'00
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	46'90	46'90
Libras esterlinas	59'80	59'70
Francos suizos	251'75	251'75
— belgas (oro)	167'10	167'10
Liras	65'50	65'00
Dólares	8'91	8'69
Marcos	2'85	2'85
Escudos portugueses	56'40	56'40

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO
RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12
BURGOS

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Tarjetas visita y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wippet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado.
Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado.
Razón: Bar Correo.

Vendo o cambio por coche pequeño, radio nueva 16 lámparas con extracorta.
Paloma 22, tienda.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8'75 millar.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Se venden 400 metros de vía, dos vagonetas, dos plataformas giratorias, cuatro carros y dos volquetes.
Informes: Bernardino Marín, San Pablo 26.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10, Burgos.

Máquina escribir ocasión.
Uribarri, Tinte, 10.

Se vende casa con huerta, bien soleada, producto líquido 7 por 100 y renta anual 3.000 pesetas.
Informes: Quintana, Molinillo 3.

Gran ocasión. coche Hispano, 23 H. P. 5 asientos, carrocería Veimant, en perfecto estado de conservación.
Informes en garage Moderno.

Almacenistas de vinos o taberneros: Vendo en buenas condiciones, magnífica casa situada a 50 metros Estación Villaquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales.
Informes: Casa Ojeda.

Se vende casa en Barbadillo del Mercado sita en la carretera, para verancar o industria.
En la misma, dará razón, su dueño Victor Polanco.

Se vende muy barato un harmónium nuevo. Se toca sin saber música.
Oliván. Espolón 2.

Arriendos

Vendo Austin 7. H. P., inmejorables condiciones, a toda prueba.
Informarán: Progreso número 20, garage.

Se arrienda fabrica de curtidos con sus accesorios, almacén buenas condiciones propio para garage en Peñafiel, y carro-cuba, 60 cántaras.
Para tratar, su dueño Benito Lobejón, Aranda de Duero.

Se alquila local espacioso propio para industria, garage, almacén o comercio en sitio estratégico y de tránsito.
Informes: Calle de Madrid. 9 portería.

Se arrienda barato un almacén mediano y otro pequeño.
Informes: Barrio Gimeno 19, portería.

Casa. Se arrienda la de Monte de Valbuena de Río Pisuerga, a cinco kilómetros de la estación de Quintana del Puente, con hermosa carretera que atraviesa la finca.
Referencias e informes: Apartado, 55 Palencia.

Se arriendan 120 fanegas de tierra en Los Barrios de Colina.
Para tratar: Llana de Afuera número 11, Almacén.

Colocaciones

Huéspedes se desean, casa de confianza.
Lain Calvo 33, segundo.

Oficial sastre para Belorado, se necesita soltero.
Informes: en esta Administración.

Chófer con carnet de primera, se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Razón: Antonino Alonso. Tenerías 15 (San Pedro de la Fuente).

Necesito oficial peluquero, interno, bien impuesto en el oficio.
Pablo Rojas, Alcalá Zamora núm. 6, Briviesca.

Joven contable, se ofrece para escritorio, almacén o cosa análoga.
Informes: San Juan, número 58 (confitería). Burgos.

Sirvienta se necesita para todo, de 25 a 30 años y buenos informes.
Isla, 25, segundo.

Chico para la caja con pocas pretensiones, inútil presentarse sin inmejorables referencias.
«Casa Diez»

Se ofrece para dar lecciones primera enseñanza y Bachillerato, en el domicilio del interesado, inmejorables referencias.
Informarán: Cerería «La Morena».

Sirvienta se necesita.
Razón: Calera 21, 3.º

Viuda se ofrece para sirvienta, para señor o señora sola.
San Francisco 56, Barriada la Burgalesa.

Sirvienta se necesita para todo, inútil presentarse sin buenos informes.
Isla 25, segundo izquierda

Chica para todo o cocinera se necesita.
Informes: «Casa Diez»

Hace falta doncella informada.
Razón: Isla 31.

Farmacéutico. Se necesita para regentar en la provincia de Navarra.
Informes: «Droguería Evelió.»

Sirvienta de 35 a 50 años para casa de toda confianza.
San Juan 38, segundo.

Se ofrece sirviente, viuda de 46 años, para señora o señor solo dentro o fuera de la capital.
Razón: Eleuterio Delgado. Villaveta.

Se necesita joven buena presencia para venta domicilio, sueldo y comisión. Presentarse 22, 23 y 24, de dos a cuatro en calle Valladolid núm. 10, cuarto núm. 11.

Se necesita un dependiente para trabajar acreditadas representaciones.
Dirigirse: a Manuel Payno, calle de Vitoria, 22 y 24.

Se ofrece contable para horas extraordinarias.
Razón: en esta Administración.

SGCB2021

Salas de los Infantes

EL FOOT-BALL EN LA SIERRA.—DEPORTIVO DE SALAS, 3; CANALES, F. C., 1.

Hace algún tiempo que jóvenes entusiastas del foot-ball, algunos de ellos antiguos jugadores del Sparta de Salas, juzgaron necesaria la organización de un equipo que mantuviese aquí la afición a ese deporte ten en boga en el mundo entero y tan atrasado en estas regiones de Castilla.

Nuestra primera jira fué a Canales donde habíamos sido invitados repetidas veces por el equipo de aquella localidad a jugar un partido amistoso. Al llegar a Canales fuimos sorprendidos por las pésimas condiciones de su campo. Tan estrecho era que no se púdo tirar en toda la tarde ningún «corner» ni chutar fuerte por temor de que la pelota saliese del campo.

Da comienzo el partido a las seis en punto. Al minuto exácto en un avance rapidísimo del ala derecha saleña, ésta pasa a su delantero centro Juanito que logra sin dificultad introducir la pelota en el arco. Por motivos que ni nosotros ni el árbitro comprendemos y solo debido a protestas del público se anula el goal. A los pocos minutos nuevo centro muy acertado del extremo derecha Pepito que recoge el extremo izquierda Chicote y consigue el primer goal para Salas. A los 15 minutos y debido a un fallo del defensa de Salas los locales consiguen el goal del empate.

Van 20 minutos y se pita faut contra los de Canales. Ejecuta el castigo Juanito que en tiro fuerte logra el segundo goal en forma imparable. Hay un avance del ala derecha local que traspasa la defensa y su interior derecha ya a cuatro metros de la portería y pronto a rematar y que el público comenzaba ya a aplaudir el goal que parecía inevitable, vióse sorprendido por la enérgica y oportuna intervención del portero Vivar que tirándose a sus pies le arrebató la pelota. A los 25 minutos hay un castigo contra los locales. El interior derecha la portería, chut que el extremo izquierda Chicote recoge muy oportucha Hernáiz chuta fuerte y alto hano con la cabeza para rematar en fuerte tiro logrando el tercer goal que el portero a pesar de sus esfuerzos no pudo evitar.

Hay un nuevo goal del interior derecha Hernáiz pero es anulado por ser después de falta pitada.

Las malas condiciones del campo impiden que el juego se desarrolle con cierta claridad. Terminó el primer tiempo con 3 goals a 1 en favor de Salas; éste será ya el resultado final puesto que en el segundo tiempo ambos equipos dormitaron sobre el césped sin poner empeño alguno en sus jugadas; solamente hubo un goal que el árbitro anuló por offside.

El conjunto saleño en general causó buena impresión; en los locales notábase cierta falta de colocación en sus delanteros; el mejor el defensa derecha. Fueron anulados dos goals a los de Salas y 1 a los locales.

El árbitro imparcial.

El equipo saleño alineóse del siguiente modo: V. Vivar; L. Camarero, L. Gallo; L. Alvarez, V. Alonso, G. del Val, J. Rodríguez, J. Hernáiz, J. Pérez, M. García, D. Chicote.

De los locales ignoramos los nombres.

DE VIAJES.

Para Caldas de Besaya (Santander) doña Severina Vicente.

—Para Arnedillo, don Matías González, doña Juana Benito y doña Rosa Herrera.

El Corresponsal.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Agricultura.—Decreto de 21 de Julio último, modificando el de 28 de Abril, por el que se reorganizaban las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales.

Gobierno Civil.—Circular haciendo público el extravío de varios semovientes propiedad del vecino de Baltanás Alejandro de Diego.

Otra sobre recogida de dos machos en la Alcaldía de Santa María del Campo.

Dirección General de Agricultura.—Se nombra veedor del Servicio Central de Represión de Fraude a don Francisco Benito Garín, quien ejercerá las funciones de Inspector de vigilancia a las órdenes de la Junta Vitivinícola provincial.

Acuerdos municipales.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Diciembre último.

Anuncios particulares.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el

PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. **Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.**

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

Fuera canas. Brillantina India MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas — Sin grasas (Gran invento)

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5'25 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. **VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO**

Los mercados

Burgos 29

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 66 reales.
Cebada, a 38.
Yeros, a 65.
Avena, a 28
Las entradas nulas.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneras, a 2'05.
Carneros, a 1'30 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'35

LERMA

26-VII-33.

Entrada de todo grano 300 fanegas.
Trigo, mocho a 64 reales.
Idem rojo, a 63.
Id. blanquillo, a 64.
Centeno, a 46.
Cebada, a 38
Avena, a 24.
Yeros, a 64.
Algarrobas, a 63.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

SALAS DE LOS INFANTES

25-VII-33.

Entrada de todo grano, 375 fanegas.
Trigo mocho a 71 reales.
Idem rojo, a 70.
Cebada, a 42.

VILLADIEGO

31-VII-33

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, a 60 reales.
Idem rojo, a 60.
Idem blanquillo, a 60.
Centeno, a 48.
Cebada, a 40.
Avena, a 25.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 96.
Titos, a 48.
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 40.
Algarrobas, a 66.
Patatas nuevas, a 9 reales arroba.
Alubias celemín, a 14, 18, 20 y 22.

MERCADO DE GANADO.

Carneros de 42 a 50 ptas.
Ovejas, de 38 a 46
Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo
Idem lechazos, a 2'50 y 3'00
Cerdos al destete, a 60 y 90 ptas. uno.
Lana blanca en jugo, a 17 ptas. arroba.
Idem idem lavada, a 37'00.

El mercado poco concurrido, por lo que las entradas de cereales han sido muy escasas y nulas las ofertas de trigo; pues los que aun conservan algunas fanegas de tan preciado cereal no quieren cederlo a precios tan ruinosos como los que rijen en la actualidad.

VALLADOLID

El mercado de trigos.—Continúa encalmado y con ofertas entre 43 y 46 pesetas el quintal, según clases y procedencias, sin saco y en origen.

En la plaza se opera muy poco, cotizando la misma unidad, a 45,50 pesetas.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillas, de 29 a 32; cuartas, de 19 a 20; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, a 52,99 reales.
Cebada, de 32,20 a 32,84.
Avena, a 27.

ROA DE DUERO

El mercado desanimado y con poca entrada, habiéndose suspendido la entrada del trigo viejo.

Se ha pagado:
Trigo, 77 reales fanega.
Cebada caballar, 36.
Algarrobas y yeros, 56.
Muelas, 59.
Harina de primera, 6,67 pesetas arroba.
Idem de segunda, 6,44.
Salvado, 2,76.

TERUEL

En Alcañiz.—Trigo de monte, 50 pesetas los 100 kilos.
Idem de huerta, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 32 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 27 pesetas los 180 litros.
Maíz, a 40,50 pesetas los 180 litros.

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Lana de corcho, fuerte y buena, a 3'00 ptas. kilo.

Depósito

Droguería ORTEGA

Antigua Merced, 4

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez; Librería, Plaza Mayor.

Casa Munguía — Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 7. Sucursal: Plaza Mayor, 5. BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Máquinas escribir UNDERWOOD admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 3/14 admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

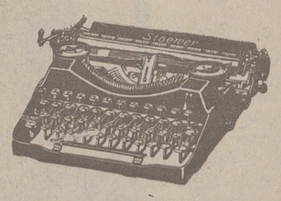

Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas.

Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas

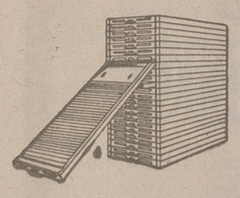

Ficheros de acero. El mejor y más barato, Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

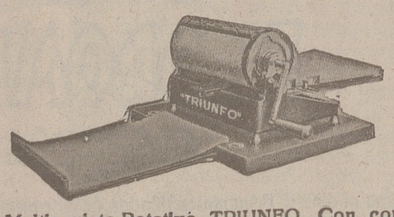

Multicopista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo Pida demostraciones y precios.

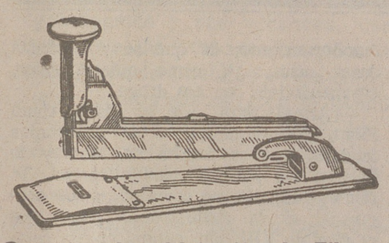

Cose - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.

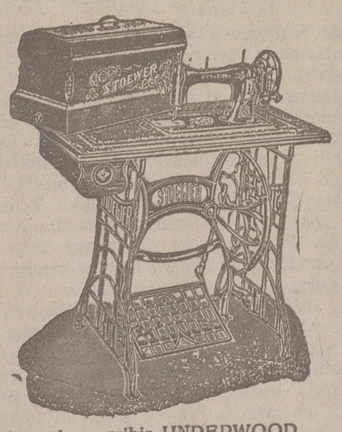

Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER

UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS

IGNACIO PALACIOS.

EDITORA FIDES MADRID

SUSCRIBASE USTED A

"La Iglesia Católica en España"

(Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores)

Más de 1.500 páginas, 34 por 24 centímetros.—Seis mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

"LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA"
"ORDENES Y COMUNIDADES"
"COFRADIAS Y HERMANDADES"

A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA "EDICIÓN FRACCIONADA"

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y el pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la "Edición fraccionada", le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boletín, remitiéndolo a "EDITORA FIDES". Apartado 10.081.—MADRID.

Don ..... vecino de ..... calle ..... núm. ..... se suscribe a la "Edición fraccionada" de "LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA", enviando a "EDITORA FIDES", por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada.

Fecha. Firma.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC «La mujer de treinta años» números (1.259/61)	pesetas	1'80
LOPE DE VEGA Comedia famosa de «Quien todo lo quiere» (números 1262/63)	"	1'20
FENELÓN: «Fábulas y opúsculos diversos». (números 1264/65)	"	1'20
E. ABOUT «El hombre de la oreja rota» números (1266/68).	"	1'80
B. DE SAIN-PIERRE: «Pablo y Virginia» (números 1279/70)	"	1'20
M. ALTOLAGUIRRE: Antología de la Poesía Romántica Española (números 1.271/73	"	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE **CARABAÑA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS.

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El Mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1'25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

SGCB2021

Jueves 3 de agosto de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.110

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día

Barómetro: A las siete de la mañana 697,6 — A las seis de la tarde 695,9

Temperaturas: Máxima a la sombra 26,4 — Mínima a la sombra 10, 0

Dirección del viento: A las siete de la mañana NE — A las seis de la tarde NE

Pluviómetro: Lluvia en milímetros 0'0

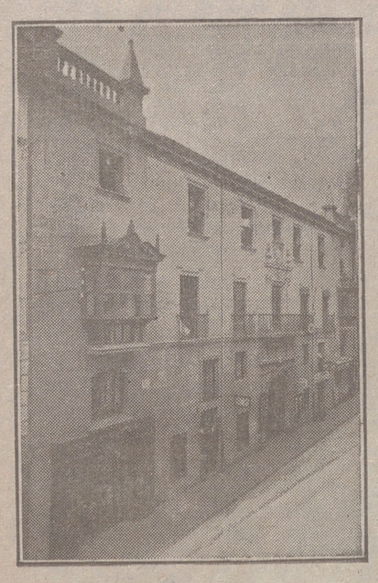

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

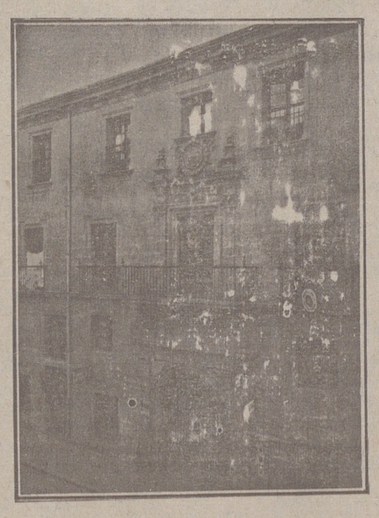

Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévanez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Avicultura campestre

POR

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Pedidos: casa del autor y librerías

LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo.

Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabas y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publíquenlo, por humanidad. Mi martirio, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a t do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería. 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montoria) Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato —Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGANSE LOS PEDIDOS

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¡¡HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Laín-Calvo, 12.--BURGOS

Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Se vende papel blanco para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folletón de EL CASTELLANO (55)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

scios para proporcionarse unas horas de Dios sabe qué satisfacciones viciosas era cosa que habíala dejado sin palabra.

—¿Cómo, madame? ¿Qué me dice usted—exclamó balbuciente cuando la impresión la dejó hablar.

—El Evangelio, señora duquesa. Lina acude a las inyecciones de morfina cuando se encuentra en cierto y determinados estados psíquicos, que en ella son frecuentes. Cuando tiene algún disgusto alguna contrariedad... ¿Usted no ha notado su extremada sensibilidad nerviosa? Esa irritabilidad de su carácter..., otras veces esa facilidad para el sueño, tan rara en una jovencita..., esa especie de amodorramiento.

—Sí, sí. Claro que lo he notado; pero como dicen que padece algo del sistema nervioso...

—Y claro, señora. ¿Cómo quiere usted que tenga los nervios y el cerebro y hasta el corazón una persona que se intoxica casi a diario con una cierta cantidad de morfina?

—Entonces, ¿usted no cree en la neurastenia que se le atribuye a Lina?

—¡Qué quiere usted que le diga, señora duquesa! Que Lina no tiene la salud, la robustez, la ecuanimidad espiritual que una muchacha de costumbres sanas, sin taras hereditarias y bien constituída debe tener... Eso es un hecho. Ahora, lo que yo no sé es si el estado físico procede del abuso de la morfina, o si precisamente abusa de ella porque sus molestias neuróticas reclaman un calmante...

—Ya, ya. Pues esto es serio, madame. Esto debía saberlo la duquesa.

—¡Oh, no, no. Sería darla un disgusto de muerte; la duquesa quiere a la marquesita por encima de todo para Jorge, ya que no pudo ser para Luis... ¿«comprenez, madame»? Y la sentaría muy mal que fuésemos a darle un mal informe de la marquesita.

—Entonces, ¿cree usted preferible que dejemos a Jorge y a mi suegra completamente a ciegas sobre el asunto? Sería lo más cómodo, si no nos alcanzase algo de responsabilidad. ¿Usted ha pensado la raza que va a poner en el mundo esta muchacha enclenque, histérica, viciada ,sin salud, ni robustez?

—La duquesa bien ve que carece de ella, pero, por lo visto ,no cree eso obstáculo serio para el proyecto de matrimonio.

—Claro; siempre que dé tiempo a dejar un heredero de los blasones y la fortuna de la madre, ¿qué más da que el hijo se quede viudo y se le rompa la vida? Lo que interesa es el entronque... ¡Bah!... Convenga usted conmigo, madame, en que estas gentes que se creen tan superiores, en muchas ocasiones son tan mezquinas, tan bajas, tan cínicas...

—¡Oh, calle, calle usted, señora!—rogó la Chaumois—. Dice usted la verdad, pero la verdad no puede decirse... Iríamos las dos a la calle si la dijésemos. Es preferible que usted vea si puede disuadir a Lina de esa fea costumbre. Y porque suele darse la inyección cuando sufre alguna contrariedad y acaba de tener una agarrada muy grande con la señora duquesa, he venido a confesarme con usted.

Inés dejó sin respuesta a Madame Chaumois y abrió violentamente la puerta de su saloncito que comunicaba con el de la marquesa de Navas de Robleda. En la sombra del trocito de corredor socavado en el muro, la francesa quedó recatada e inmóvil, atraída por una extraña fuerza hacia la estancia, apenas iluminada por una lamparita de noche, donde Lina Navas, en pie ante una mesita donde todavía borboteaba una cacerolilla con agua hirviendo sobre la llama glauca del alcohol, cargaba con perfecto aplomo, denotador del hábito, una jeringuilla de inyecciones hipodérmicas. Rápida, con un movimiento casi felino, Inés asió el brazo desnudo de Lina, envuelta en un kimono de seda anaranjada. Un ruidito seco, dió fe de la rotura de la ampolla al caer al suelo... Lina, asombrada, miró a Inés de hito en hito.

—¿Qué es esto?... ¿Qué vas a hacer? exclamó la duquesita con la voz alterada.

—¡Vaya un aire de tragedia, chica! —refunfuñó Lina, de muy mal talante—. ¿Te has peleado también con Flora, como yo? Hemos tenido una pelotera épica. Cuando no son los mocos, es la libertad de costumbres, y cuando no, cualquier otra cosa. Pero en esta casa no se puede vivir. Esta casa es la «caraba». Y te aseguro que si no fuese porque cuando ahora en París pactaron mi boda entre tu suegra y mi tutor, dí mi palabra formal, y una Navas de Robleda, no falta jamás a lo que promete, me las guillaba con viento fresco. Y, además, que me gusta Jorge una burrada. Espérate que me ponga esta inyección y te contaré lo que me ha pasado.

Inés estaba asombrada. Lina, ni se ocultaba, ni parecía darse cuenta de que estaba cometiendo una acción censurable. Esta inconsciencia, esta impudicia, levantaron en ella lástima y coraje a un tiempo. Ya se preparaba Lina a seccionar el cuello de otra ampollita para cargar la jeringa ,cuando Inés detuvola en su acción y de nuevo la marquesita volvió a mirarla con asombro.

—Pero, Inés, ¿qué te pasa, mujer? Vas a romperme otra vez la ampolla.

—¿De qué es esta inyección?

—De morfina, mujer.

—¿Y lo dices así, tan fresca, con todo ese cinismo?

—¡A ver qué vida...! ¿Pues cómo lo tenía que decir? ¿Es algo malo?

—¡Qué crimen, Señor, qué crimen! —murmuró Inés abatida—. ¡Y qué inconsciencia la tuya ,criatura! Te quejas de los nervios, de la cabeza, de amodorramiento, de qué sé yo cuántas cosas más... ¿Y cómo quieres estar, envenenándote con esa droga?

—¡Arrea! Otra que se chifla como Flora. ¡Ay, duquesita!; el aire de tiempos feudales que se respira en Monroy te intoxica un poco el sentido común. Te sientes rutinaria, no comprendes los progresos, ni la civilización... ¿Te crees es el siglo XIII aún, curándote con cataplasmas el reuma y con sortilegios conjuros la hiponcondría? ¡Ja, ja, ja.

—¿Y tú que te degradas buscando un alivio voluptuoso inventado por Satanás para perder los cuerpos y las almas? ¿No te da vergüenza acudir cuando padeces, a ese extremo, como si fueras un libertino hastiado o una vieja «cocotte» neurótica?

—Chica, yo me inyecto la morfina porque un especialista polaco, el doctor Fakrinyeski, muy célebre en Londres, no creas, me la aconsejó para calmar los ataques nerviosos.

—¡Algún sacamuelas sería! Porque no es posible que un hombre de ciencia, lo que se llama un médico, recomiende el uso frecuente de una droga que hasta el Gobierno detenta como prohibida en todos los países civilizados.

—Pues a mí me va muy bien. Esta noche quizás no dormiría si no me inyectase esta ampollita que vas a hacer el favor de dejarme llenar. ¿Sí, hermosa?

Inés, en un arranque de justa ira,

SGCB2021